

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX: +54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2015-811

SALTA, 11 de noviembre de 2015.

EXPEDIENTE Nº 10.703/2003 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-1493- relacionada a la fecha de aceptación de la renuncia definitiva de la Mg. María Cristina Camardelli - al cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra "Zootecnia Especial" (Plan 2003) y su equivalente "Manejo de Sistemas ganaderos" (Plan 2013), a partir del 01 de octubre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº16 de fecha 27 de octubre de 2015 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2015-1493 - relacionada con la fecha de aceptación de renuncia definitiva de la Mg. MARIA CRISTINA CAMARDELLI - al cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra "Zootecnia Especial" (Plan 2003) y su equivalente "Manejo de Sistemas Ganaderos" (Plan 2013) de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a partir del 01 de octubre de 2015, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Mg. Camardelli, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para su ARCHIVO

Dra. María Mercedes Alemán Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Zlizabeth Ortín Vujovich Decana

Facultad de Ciencias Naturales